

**Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC82GER/2026 de 13 de abril de 2026, por la que se aprueba la segunda resolución definitiva a la convocatoria del proceso único y extraordinario de acceso a la carrera profesional horizontal para el PTGAS de la Universidad de Cádiz.**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz (BOUCA nº 427, de 14 de febrero), por la que se convoca proceso único y extraordinario de acceso a la carrera profesional horizontal para el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz y considerando la propuesta elevada por la Comisión de Evaluación, una vez finalizado el estudio y valoración de las alegaciones presentadas a la segunda resolución provisional de este proceso,


**RESUELVO,**

Aprobar la segunda resolución definitiva de la convocatoria del proceso único y extraordinario de acceso a la carrera profesional horizontal para el PTGAS de la Universidad de Cádiz que se acompaña, por la que se reconocen con fecha de 1 de enero de 2025, los escalones obtenidos.

Contra la resolución, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Cádiz, en el día de la firma

EL RECTOR, por delegación de firma,  
 (Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero, BOUCA de 16)  
 LA GERENTE,  
 Mariví Martínez Sancho.


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RYTRJN44K5KRDQXURINJO6E	Fecha	13/04/2026 10:54:24	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RYTRJN44K5KRDQXURINJO6E">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RYTRJN44K5KRDQXURINJO6E</a>	Página	1/4	

**ANEXO I  
 PROCESO ÚNICO Y EXTRAORDINARIO DE ACCESO A LA CARRERA  
 PROFESIONAL HORIZONTAL PARA EL PTGAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA FAVORABLE**

APELLIDOS Y NOMBRE	ESCALÓN RECONOCIDO	GRUPO EN EL QUE SE RECONOCE
MARIÑO CARBIA, ALBERTO	SEGUNDO	4
PRADERA RESINES, ALVARO	SEGUNDO	4
VILLA SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	SEGUNDO	3

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RYTRJN44K5KRDQXURINJO6E	Fecha	13/04/2026 10:54:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RYTRJN44K5KRDQXURINJO6E">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RYTRJN44K5KRDQXURINJO6E</a>	Página	2/4




**ANEXO II  
PROCESO ÚNICO Y EXTRAORDINARIO DE ACCESO A LA CARRERA  
PROFESIONAL HORIZONTAL PARA EL PTGAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DESFAVORABLE**

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE NO RECONOCIMIENTO
CABALLERO RAMIS, ALEJANDRO ALVARO	A
LOPEZ CONDE, ALEJANDRO	A
VEGA FERNANDEZ, MARIA MAGDALENA	A

Motivos de la propuesta de resolución desfavorable a los tramos solicitados de Carrera Horizontal:

- A. No alcanza la puntuación mínima exigida en el artículo 5.2 de la convocatoria.
- B. No realizar o superar la evaluación del desempeño.


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RYTRJN44K5KRDQXURINJO6E	Fecha	13/04/2026 10:54:24	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RYTRJN44K5KRDQXURINJO6E">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RYTRJN44K5KRDQXURINJO6E</a>	Página	3/4	

**ANEXO III**  
**PROCESO ÚNICO Y EXTRAORDINARIO DE ACCESO A LA CARRERA**  
**PROFESIONAL HORIZONTAL PARA EL PTGAS DE LA UNIVERSIDAD DE**  
**CÁDIZ**

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PENDIENTE**

La siguiente persona está pendiente de resolución favorable o no favorable al no disponerse de datos sobre su evaluación del desempeño.

APELLIDOS Y NOMBRE	ESCALÓN EN EL QUE SE LE RECONOCERÍA	GRUPO EN EL QUE SE RECONOCERÍA
MARTINEZ GONZALEZ, SONIA	TERCERO	1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RYTRJN44K5KRDQXURINJO6E	Fecha	13/04/2026 10:54:24	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RYTRJN44K5KRDQXURINJO6E">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RYTRJN44K5KRDQXURINJO6E</a>	Página	4/4	